



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
RIO BRAVO, TAM.**

**ACTA  
SESIÓN N° 3, ORDINARIA  
23 DE FEBRERO DE 2019**

LA PRESIDENTA: Buenos tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 3, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Rio Bravo, Tam.; convocada para las 19:00 horas, del día 23 de febrero del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

C. LIC. DIANA LAURA LUNA OLMEDA. PRESENTE  
CONSEJERA PRESIDENTA.

C. LIC. YESENIA GARCIA RODRIGUEZ. PRESENTE  
SECRETARIA

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

C. ING. GILBERTO URIBE RODRIGUEZ. PRESENTE

C. MTRA. LAURA YOALI GARZA ESPEJEL. PRESENTE

C. LIC. MARTIN TREJO FRANCO. PRESENTE

C. LIC. NUBIA VERONICA SOLANO GARCIA. PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

LIC. AGUSTIN RICARIO AGUILAR PRESENTE  
**Partido Acción Nacional.**

LIC. ALAN ALEXIS IBAÑEZ SANDOVAL. AUSENTE  
C. FRANCISCO JAVIER COSME LOZANO.  
**Partido Revolucionario Institucional.**



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
RIO BRAVO, TAM.

C. <b>Partido de la Revolución Democrática.</b>	PRESENTE O AUSENTE
C. RENE GONZALEZ HELGUERA. C. MARIO RENE GONZALEZ VERBEL. <b>Partido Verde Ecologista de México.</b>	AUSENTE
C. RAMIRO BARRON BARBOZA <b>Partido del Trabajo</b>	PRESENTE
C. ROGELIO LEOS CANTU. <b>Partido Movimiento Ciudadano.</b>	PRESENTE
C. JUAN EDMUNDO SANCHEZ TORRES <b>Partido de Morena</b>	PRESENTE

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, damos la bienvenida a los Representantes que se incorporan por lo que en este momento procedemos a la protesta de ley de conformidad a lo dispuesto en el artículo 163 de Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentra debidamente acreditado ante este Órgano Electoral, les solicito sean tan amables a los presentes, ponerse de pie.

C. RAMIRO BARRON BARBOZA  
PARTIDO DEL TRABAJO.  
C. ROGELIO LEOS CANTU.  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.  
C. JUAN EDMUNDO SANCHEZ TORRES.  
PARTIDO DE MORENA.

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente con los principios de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
RIO BRAVO, TAM.**

certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

SI PROTESTO Si así lo hicieran, que la sociedad se los premie, y si no, se los demande, muchas gracias, tomamos asiento por favor, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 1, Ordinaria de Instalación de fecha 12 de enero de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 2, Extraordinaria de fecha 1 de febrero de 2019;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
RIO BRAVO, TAM.**

- VII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Rio Bravo, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con la 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas y 08 Consejo Distrital del IETAM;
- VIII. Asuntos generales; y
- IX. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/001/2019, respecto de la Programación para los recorridos de acompañamiento con el INE, para la determinación de las ubicaciones de las casillas electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/002/2019, por la cual se remitió Acuerdo INE/CG1497/2018 del Consejo General del INE, mediante el cual se aprueba que las Credenciales para votar que pierden vigencia en el año 2018, sean utilizadas en las entidades federativas con elecciones ordinarias locales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/007/2019, por la cual se remitió el Oficio No. INE/TAM/JLE/0008/2019, signado por el Vocal Ejecutivo del INE en Tamaulipas, en el cual informa sobre el sorteo del mes calendario (Julio) que se usará como base para la insaculación de las y los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.

Circular No. DEOLE/PE18-19/013/2019, por la cual se remitió el Calendario de Actividades en materia de Asistencia Electoral entre el INE y el IETAM.

Circular No. DEOLE/PE18-19/015/2019, por la cual se remitió la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en fungir como Observador Electoral y el formato de Solicitud, con la finalidad de que de una amplia difusión de la misma en nuestro Consejo.

Circular No. DEOLE/PE18-19/025/2019, por la cual se remitió el Acuerdo No. INE/CG31/2019, aprobado por el Consejo General del INE y a través del cual se aprueba el lugar de la credencial para votar que deberá marcar el instrumento a



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
RIO BRAVO, TAM.**

utilizarse el día de la Jornada Electoral de los Procesos Electorales Locales 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/036/2019, por la cual se remitió el Oficio No INE/TAM/JLE/0402/2019, por el que se hizo del conocimiento de este Consejo el documento de "Estrategias de Información, Procesos Electorales Locales 2018-2019; referentes a las solicitudes de reposición, entrega y reimpresión de las Credenciales, la vigencia de las Credenciales 18 y la revisión de la Lista Nominal de Electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/040/2019, por la cual se remitió las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de Tamaulipas; y los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

...

Circular No. DEPPAP/C-002/2019, por la cual se remitió Oficio No. CM/012/2019 al C. Presidente Municipal, para solicitar los espacios susceptibles de ser utilizados para la colocación de propaganda electoral.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los siguientes puntos quinto y sexto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Actas de la Sesión:

No. 1, Ordinaria de Instalación de fecha 12 de enero de 2019;

No. 2, Extraordinaria de fecha 1 de febrero de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
RIO BRAVO, TAM.**

Doy fe, de que hay aprobación por unanimidad de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de acta mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que han sido aprobadas por 5 votos.

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Rio Bravo, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas y el 08 Consejo Distrital del IETAM.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

**INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RIO BRAVO, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 03 CONSEJO DISTRITAL DEL INE Y EL 08 CONSEJO DISTRITAL DEL IETAM EN TAMAULIPAS.**

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
RIO BRAVO, TAM.**

ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con el 03 Consejo Distrital del INE:

En fechas 16 al 23 de Enero de 2019, este Consejo Municipal Electoral realizó recorridos de acompañamiento con personal de la 03 Junta Distrital Electoral del INE, para la ubicación de las casillas electorales a instalarse el día de la Jornada Electoral, el próximo 2 de junio del presente año.

Asimismo, en fechas 09 de Febrero de 2019, se efectuó acompañamiento con personal de la Junta Distrital Electoral y con integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE, para realizar recorridos de supervisión en la ubicación de las casillas electorales.

Por otro lado, en fecha 07 de Febrero de 2019, la Presidencia de este Consejo Electoral asistió al procedimiento de Insaculación en la 03 Junta Distrital Electoral, en donde se obtuvo el 13% de los ciudadanos de cada sección electoral inscritos al 15 de enero de 2019, en la Lista Nominal de Electores.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
RIO BRAVO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

LA PRESIDENTA: Secretaria tomamos nota del orden en que levantaron la mano primero sería el Representante del Partido de Acción Nacional seguido del Representante del Partido Movimiento Ciudadano, adelante:

Se cede el uso de la palabra al C. Lic. Agustín Ricario Aguilar representante del Partido Acción Nacional, que a la letra dice: "Eh por ahí surgió un comentario con compañeros que iban al frente de esto y el comentario de ellos fue la siguiente de la ubicación de la casilla 1145 este porque al parecer este va a ser el cambio del lugar anterior que era la Escuela Primaria a la Escuela Secundaria No. 4, pero la inquietud que nosotros tenemos verdad o propuesta podríamos mencionarlo de esa manera es de que si hubiera la posibilidad verdad de que esa cantidad de casillas que son muchas se pudiera eh dividir en dos partes o en tres partes porque siempre ha sido una casilla verdad podríamos decir así entre paréntesis problemática no, este ahí siempre han surgido conflictos, de hace varios años dada la cantidad de casillas dada la cantidad de electores es mucho movimiento que hay entonces eso propicia verdad a que se lleve a cabo ese caso de irregularidades entonces nosotros verdad lo hemos vistos lo hemos analizado y pues he yo le hacia el comentar al compañero del INE verdad de esa probabilidad o esa petición por así llamarle y pues no sé si haya alguna algún conducto porque se o tengo entendido que al parecer ya ha sido aprobado esto verdad de la ubicación de esa casilla entonces pues una vez más lo manifestamos esa inquietud verdad para que quede asentado en el acta y sobre todo que se den cuenta que estamos muy interesados en esa casilla que es la 1145, si hubiera una manera verdad de que los demás compañeros verdad de los diversos partidos también apoyaran esta esta petición pues a lo mejor podríamos darle forma y nuestra versión puede ser tomada en cuenta como para llevar a cabo pues esa esa propuesta verdad de dividir en dos o en tres partes verdad dada la cantidad de casillas como ya lo había mencioné hace un momento, es todo."

En seguida se da el uso de la palabra al C. ROGELIO LEOS CANTU, representante del Partido de Movimiento Ciudadano que a la letra dice "Yo solo quería decir sobre la bodega una ventana que creo que se tapó con tabla roca este y mi partido estaba pidiendo que si la pueden este modificar con bloque o algo así porque no es algo de acuerdo no seguro este y como no se estuvo ahí cuando se la reparo pues no sabemos que se le hecho y está pidiendo que si es posible este se tape con bloque.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
RIO BRAVO, TAM.**

Procede con el uso de la palabra la C. Lic. Diana Laura Luna Olmeda Consejera Presidenta que a la letra dice: " De acuerdo dando respuesta a la solicitud del Partido de Acción Nacional en la junta local que tuvimos en la 03 se habló ese tema sobre la casilla 1145, eh igual si nos puede hacer la solicitud por escrito y nosotros la hacemos llegar a esa instancia que le corresponde pero ellos nos manifestaron que ellos están eh abiertos a mejorar esa situación, se estuvo buscando la manera con la escuela que está más cerca que es la Secundaria pero no se les dio la autorización de poder este prestar el lugar, lo que si nos comentó el Vocal Ejecutivo Sorellano fue que ellos están abiertos y este con toda la disposición de hacer mejoras y de buscar verdad porque si sabemos que es una casilla verdad con mucha fluidez y mucho problema y si nos hace llegar por escrito igualmente el representante que esta haya este también para que se entere de esa petición ellos estamos en recorrido estamos verificando todo eso estamos en este trabajo se está viendo todo eso, y es una de la que tenemos presente esta esa es una de la que tenemos presentes vamos a ir a verificación también está pendiente también para acondicionamiento porque se está buscando", el Lic. Agustín Ricario Aguilar levanta la mano de nueva cuenta y manifiesta " perdón escuche que no va a ser en la Secundaria 4 y responde la Consejera Presidenta "se está buscando no se ha dado todavía se está buscando la aprobación, el apoyo pero todavía no entonces ellos nos manifiestan que están abiertos a hacer mejoras y checar opciones que no está cerrado esto que ya así va quedar no, ellos están en la mejor disposición tan es así que se mencionó en la reunión que tuvimos este y si hace la solicitud por escrito bueno ellos este lo tomaran en cuenta eh respecto a la situación del partido si me hizo la observación el representante Oscar eh ahorita nos vamos a reincorporar en otro lugar debido a situaciones administrativas tan esa así que ahorita todavía por eso estamos sesionando aquí nos hizo el favor el compañero del Distrital de prestarnos estas instalaciones para hacer las adecuaciones este necesarias en su momento ya les daremos la ubicación para que vayan y cuando ya esté lista la bodega va a estar totalmente clausurada con bloque eso no cuenten con eso esa esa seguridad de que estamos trabajando en eso este Consejo por eso tan es así por en este momento presidiendo en este momento la reunión, el vinieron del IETAM y nos hicieron esas observaciones por eso mismo estamos y nos dijeron que cuestiones administrativas pero nos re ubicaron e igual cumple con el control entonces ya les daremos este la ubicación para que pasen pero va a estar totalmente sellada, se está de hecho acondicionando el lugar con la condiciones no solo con los mecanismos que nos exige el IETAM sino también el INE estamos apegados a



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
RIO BRAVO, TAM.**

estas directrices por eso se está trabajando de manera conjunta para no tener todo como debe ser, alguien más desea ser uso de la voz.

De no ser así, me permito comentarles que se encuentra abierta la Convocatoria de Observadores Electorales para este proceso electoral, por lo que yo invito a la ciudadanía en general a participar en esta forma para dar seguimiento puntual del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, en el que habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que los invito a que consulten dicha convocatoria, la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).

Muchas gracias.

LA PRESIDENTE: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 19:23 horas de este 23 de febrero de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

**C. LIC. DIANA LAURA LUNA OLMEDA  
CONSEJERA PRESIDENTA**

**C. LIC. YESENIA GARCIA RODRIGUEZ  
SECRETARIA**

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RIO BRAVO, TAM.; EN SESIÓN No. 4, ORDINARIA DE FECHA DE 30 DE MARZO DE 2019, CC. LIC. DIANA LAURA LUNA OLMEDA, LIC. MARTIN TREJO FRANCO. MTRA. LAURA YOALI GARZA ESPEJEL, LIC. NUBIA VERONICA SOLANO GARCIA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LAS CC. LIC. DIANA LAURA LUNA OLMEDA, CONSEJERA PRESIDENTA Y LIC. YESENIA GARCIA RODRIGUEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RIO BRAVO, TAM. DOY FE.-----

C. LIC. DIANA LAURA LUNA OLMEDA.

C. LIC. YESENIA GARCIA RODRIGUEZ

PRESIDENTA



SECRETARIA